

HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS

REQUERIMIENTO

: DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA

: LUNES, 08 DE AGOSTO DE 2022

Yo, LICDA REOLINDA A FELIZ, en mi calidad de director (a) Financiera de HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA. (HUMNSA)

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2022, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (AGOSTO 2022) para la adquisición que se especifica a continuación:

(Adquisición de desechables)

PRESUPUESTO:

(Trecientos noventa y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco con 84/100,

RD\$396.465.84

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de Compra menor.** Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. REOLINDA A. FELIZ. DIRECTORA FINANCIERA

> <u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u> Original 1 – Expediente de Compras Copia1 – Agregar Destino





08 de agosto de 2022

A la

: Dr. Jorge Arturo Jiménez

Director General

Vía

: Lic. Reolinda A. Feliz.

Administradora

Asunto

: Solicitud de Compra de Desechables.

Cortésmente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar lo señalado en el asunto, para conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

NANCY BAEZ Enc. de Despensa.

> <u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u> Original 1 – Expediente de Compras Copia1 – Agregar Destino





08 de agosto de 2022

INVITACION A PRESENTAR OFERTA

Estimados Señores: MERPROV, S.R.L.

(HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA), les invita a participar al procedimiento de (Compra menor), referencia No. HUMNSA-SNCC-CM-2022-0002452, a los fines de presentar su mejor Oferta para (Compra de desechables).

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el (09/08/2022) hasta la/s (2:00 pm). El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ MERPROV, S.R.L.

Dirección: Calle 15, Juana Saltitopa, No. 339, Villa María, Santo Domingo, D.N.

Responsable del Procedimiento de Selección, Lic. Reolinda Feliz

Nombre de la Entidad Contratante HUMNSA

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

<u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u>
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

(HUMNSA), notificará dentro de un plazo de Cinco (3) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Lic. Reolinda Feliz)

Departamento: (Administración)

Nombre de la Entidad Contratante: (HUMNSA) Dirección: (Ave. Pedro Enriquez Ureña No. 49,)

Teléfono: (809-686-6376)

E-mail: (info@humnsa.gob..dol)

Lic. Manuela Herrera de Herrera

Enc. de Compras



08 de agosto de 2022

Estimados Señores: GABAMED, S.R.L.

(HOSPITALA UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA), les invita a participar al procedimiento de (Compra menor), referencia No. HUMNSA-SNCC-CM-2022-0002452, a los fines de presentar su mejor Oferta para (Compras de Desechables)

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **09/08/2022** hasta la/s **(2:00 pm)**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente: GABAMED, S.R.L.

Direccion: Ave. Del Faro, Edif. 7, Plaza Comercial Los Tres Ojos, Santo Domingo, D.N.

Responsable del Procedimiento de Selección, Lic. Reolinda Feliz

Nombre de la Entidad Contratante: HUMNSA Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

(HUMNSA), notificará dentro de un plazo de Cinco (3) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Lic. Manuela Herrera)
Departamento: (Enc. de Compras)

Nombre de la Entidad Contratante: (HUMNSA) Dirección: (Ave. Pedro Enríquez Ureña No. 49,)

Teléfono: (809-686-6376)

E-mail: (hmnsacompras@gmail.com / info@humnsa.gob.dol)

Lic. Manuela Herrera de Herrera

Enc. de Compras

mh



08 de agosto de 2022

Estimados Señores:

PROVENTAX.

(HOSPITALA UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA), les invita a participar al procedimiento de (Compra Menor), referencia No. HUMNSA-SNCC-CM-2022-0002452, a los fines de presentar su mejor Oferta para (Compra de desechables).

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será El (09/08/2022) hasta la/s (2:00 pm). El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ PROVENTAX

Direccion: Calle principal, El Eden Villa Mella, Santo Domingo Norte R.D.

Responsable del Procedimiento de Selección, Lic. Reolinda Feliz

Nombre de la Entidad Contratante: HUMNSA Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica () Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

(HUMNSA), notificará dentro de un plazo de Cinco (3) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Lic. Manuela Herrera)

Departamento: (Enc. de Compras)

Nombre de la Entidad Contratante: (HUMNSA) Dirección: (Ave. Pedro Enríquez Ureña No. 49,)

Teléfono: (809-686-6376)

E-mail: (hmnsacompras@gmail.com / info@humnsa.gob.dol)

Lic. Manuela Herrera de Herrera

Enc. de Compras

mh



Aprobación de Compras

Siendo el día 09 de agosto año 2022, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 34-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley No.449-06, su Reglamento de Aplicación No. -490-07.

Aprobamos la Compra: DESECHABLES

Solicitado por: NANCY BAEZ

SOLICITUD DE COMPRA DE DESECHABLES, SEGÚN REQUISICION DE FECHA 08/08/2022. Dicha aprobación es emitida el 09 del mes de agosto del año 2022.

DR. JORGE ARTURO JIMENEZ

Director General



DIRECCION





SANTO DOMINGO, D.N. RNC-430-037311

HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

Acta simple de compras

Siendo las 10:30 AM- 09/Agosto /2022, y de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras, concesiones, modificada por la ley No. -449-06, su reglamento de aplicación No. -490-07 y el manual de procedimientos la dirección de compras y contrataciones de la República Dominicana sobre la modalidad de compras menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de los bienes de consumo detallados en la solicitud de fecha correspondiente a la subsecretaria Administrativa y Financiera recibida en esta Oficina mediante la requisición de Material Gastable Medico.

- 4	-								
	2	envi	N	C	a	a	5	27	
- 1	Pe		. I V		-		4 /		٠.

Descripcion

Monto RD\$

MERPROV S.R.L.	DESECHABLES	RD\$396,465.84
GABAMED, S.R.L.	DESECHABLES	RD\$397,736.70
PROVENTAX	DESECHABLES	RD\$398,851.80

Luego de evaluar y analizar las ofertas, en el orden en que fueron recibidas, las cuales tomando en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos adjudicar la compra por un monto RD\$396,465.84, a la empresa MERPROV, S.R.L. condiciones similares, es la que ofrece mejor precio.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional a los 09 días del mes de agosto del año 2022

Atentamente,

Licda. Reolinda A. Feliz

Administradora

Licda. Manuela Herrera Enc. De Compras

1

mh





HUMNSA-SNCC-D-027-2022-003071

HUMNSA-SNCC-D-027-2022-003071

HOSPITAL MATERNIDAD NUESTRA SRA, ALTAGRACIA

08/08/2022

Orden de Compra

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

No. De Orden:

HUMNSA-SNCC-D-027-2022-003071

Descripción:

ALIMENTOS

Modalidad de

Crédito.

Compras:

Razón social: Nombre Comercial:

MERPROV, S.R.L MERPROV, S.R.L

C/JUANA

SALTITOPA NO. 339,

VILLA MARIA

RNC: 131-526403

DOMICILIO Anticipo: 0%

Modalidad de pago:

Teléfono: 809-681-2040

Total:

RD\$ 396,465.84 CRÉDITO

	04.15-				Mone	PRECIO	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total
Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	da	UNIT. S/ITBIS		Moneda Orig
1		CUCHARA PLASTICA	25	FDO		2,900.00	Toronto Control of	72,500.00
2		VASOS #7	7	CAJA		4,750.00	5,985.00	33,250.00
3		ENVASE DE HABICHUELA	1	FDO		7,569.00	1,362.42	7,569.00
4		TAPA DE HABICHUELA	1	FDO		7,569.00	1,362.42	7,569.00
5		VASOS #2	10	CAJA		7,760.00	13,968.00	77,600.00
6		PAPEL ALUMINIO DE 200 YARDAS	5	CAJAS		24,600.00	22,140.00	123,000.00
7		SERVILLETA	5	FDOS		2,900.00	2,610.00	14,500.00
						TOTAL S/ITBIS		335,988.00
	DE SALUD ME					ITBIS	OL SALADA	60,477.84
1/00	10				1-60	1 1/2	Total RDS	396 465 84

FIRMAS RESPONSABLES:

ENC. Unidad de Compra, HUMNSA

DIRECTOR EJECUTIVO

Distribución y Copias Original 1 – Expediente de Compras Copia1 - Agregar Destino